CRÈDITO AGRÌCOLA DE HABILITACIÓN
Consejo Directivo

ACTA Nº 15, de Fecha 23/11/2023

RESOLUCIÓN Nº 03

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OFICINAS", ID Nº 424.604.

VISTO: El expediente N° 011462, de fecha 23 de noviembre de 2023, por el cual el Departamento de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OFICINAS", ID N° 424.604; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2023, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03 de noviembre de 2023, las empresas que han presentado sus respectivas ofertas son las siguientes: **"A&C WAREHOUSE S.A., DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, MANCUSO & CIA S.R.L., NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, CORPORACIÓN LEMURIA S.A., GREGORIO VERA JARA, CONTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L., CX CONSTRUCCIONES S.A., DIEGO JOAQUÍN RODRIGUEZ BARRIOS, MA CONSTRUCCIONES Y EMPRENDIMIENTOS, CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA e ITINERA S.A."**; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución del Consejo Directivo Nº 09, Acta Nº 08, de fecha 11/10/2023) habiendo analizado las ofertas presentadas, considerando las especificaciones técnicas del llamado y la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva su recomendación a la Gerencia General del CAH; Que, la mencionada recomendación se fundamenta en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 2992/19, con sus modificaciones. Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OFICINAS", ID N° 424.604, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAH, RESUELVE:**

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la firma **A&C WAREHOUSE S.A.,** con RUC Nº 80082756-2, el llamado Licitación Pública Nacional Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OFICINAS", ID N° 424.604, bajo el régimen de **Contrato Abierto Plurianual,** hasta un monto máximo total de (Gs. 4.000.0000.000) Guaraníes cuatro mil millones, IVA incluido y un monto mínimo de (Gs. 2.000.000.000) Guaraníes dos mil millones, para la provisión de los servicios indicados en la planilla extensa de su oferta.

Art. 2°) **AUTORIZAR** a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y a realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA B. LEÓN ALDER, Presidenta, LIC. SERGIO MANUEL CÉSPEDES COLMÁN, ABOG. EVELYN SEGOVIA O., ING. CLARA NOELIA DOMÍNGUEZ MILTOS, LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA LEÓN, LIC. CARMELO L. FRETES C.; Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

OSVALDO PINO VILLALBA
Secretario del Consejo Directivo